GUIA DOCENTE DE LA ASIGNATURA HISTORIA DE ROMA

Código asignatura: 2661A2

Curso: 2017-2018

Fecha actualización: 22-06-2017

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO		
FILOLOGÍA CLÁSICA	HISTORIA DE ROMA	40	20	6	Obligatoria		
PROFESOR(ES/AS)			DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS (Dirección postal, teléfono, correo electrónico, etc.)				
			Facultad de Campus de (18071 Grana 958-243680;				
		HORARIO DE TUT	HORARIO DE TUTORÍAS				
MARÍN DÍAZ, Mª	Amalia	1 ^{er} Cuatrimestre Martes y jueves: 9 a 10'30 h. Miércoles: 9 a 12 h.					
		2º Cuatrimestre - Lunes y miércoles: 9 a 12 h.					
		Despacho de la Profesora.					
GRADO EN EL QUE SE IMPA	ARTE	OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR					
FILOLOGÍA CLÁSIC	CA	HISTORIA HISTORIA DEL ARTE ARQUEOLOGÍA TURISMO					
PRERREQUISITOS Y/O RE	COMENDACIONES (si procede)		1				
-Los contemplados	por la Universidad de G	ranada en	el apartado de	e acceso y admisión	para los		



estudios de Grado de Historia.

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR http://grados.ugr.es

Firmado por: ANGEL RAMON PADILLA ARROBA

Director de Departamento

Sello de tiempo: 30/06/2017 12:37:59 Página: 1/9



BLCoyfWEvIV3oMhpZ8qP435CKCJ3NmbA

- -Conocimiento de la lengua castellana.
- -Conocimiento de conceptos historiográficos referidos a este período.

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)

Estudio de la evolución política, social, económica, religiosa y cultural de Roma en la Antigüedad.

COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS

Organizar, planificar y gestionar información de carácter general acerca de de las diversas etapas de la historia de Roma Antigua.

Apreciar los diferentes factores y procesos que causan el cambio en las sociedades humanas.

Manejar los conceptos, categorías y temas más importantes en la Historia Antigua de Roma.

Capacidad de síntesis y análisis que le permitan la comprensión y adecuada estructuración de los diversos documentos en un amplio marco temporal y geográfico.

Contribuir al reconocimiento crítico de la diversidad histórica y cultural.

Organizar y planificar. Gestionar la información.

Comunicar de forma oral y escrita.

Resolver problemas.

Trabajar en equipo. Trabajar en equipo de carácter interdisciplinar.

Reconocer la diversidad y la multiculturalidad.

Razonamiento crítico. Compromiso ético.

Aprendizaje autónomo. Adaptación a nuevas situaciones.

Conocer otras culturas y costumbres.

Motivación por la calidad.

OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)

Generales:

- -Conseguir una visión general ordenada y crítica de la Historia Antigua de Roma.
- Entender la dinámica política, económica, social, religiosa y cultural de la Historia de Roma.
- -Fomentar un manejo fluido de los métodos e instrumentos de la investigación histórica: didáctica, análisis de fuentes textuales y arqueológicas, elaboración de trabajos y fomento del espíritu crítico, sobre todo, mediante el comentario de documentos históricos.
- -Integrar y coordinar la asignatura en el contexto general de la Titulación, haciendo hincapié en los aspectos específicos de la misma. Se pretende contribuir a que el alumnado finalice sus estudios con una formación lo más completa y diversificada posible.

Específicos:

- -Entregar un programa de la asignatura claro, con conceptos básicos desarrollados en epígrafes más detallados. Seleccionar una bibliografía que combine obras clásicas con otras que ofrezcan los últimos avances en la materia.
- -Acompañar el programa con una selección de material visual que comprenda mapas, esquemas, textos históricos, planos, objetos, escenas de la vida diaria, ... con el fin de facilitar la comprensión y despertar un mayor interés del alumnado por el estudio.
- -Proporcionar al alumnado un conocimiento adecuado sobre los distintos métodos, técnicas e instrumentos de estudio utilizados en la Historia Antiqua de Roma.
- -Incentivar la capacidad de análisis, exposición, debate, crítica y participación mediante la



INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR http://grados.ugr.es

Firmado por: ANGEL RAMON PADILLA ARROBA

Director de Departamento

Sello de tiempo: 30/06/2017 12:37:59 Página: 2 / 9



BLCoyfWEvIV3oMhpZ8qP435CKCJ3NmbA

elaboración y defensa pública de trabajos individuales y/o colectivos y la realización de comentarios de texto.

TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

TEMARIO TEÓRICO:

- 1. La Italia prerromana. La Edad del Hierro en Italia. Las lenguas itálicas. Pueblos y culturas itálicas. Los etruscos: la cultura villanoviana; las ciudades etruscas. Las poblaciones osco-umbras. Latinos y sabinos. La colonización griega. La influencia fenicia.
- 2. La formación de la ciudad de Roma. El mito fundacional. La documentación arqueológica. La monarquía latinosabina: la organización de la ciudad. Los reyes etruscos: reformas institucionales; las transformaciones urbanas. La crisis de la monarquía.
- 3. La república romana: el periodo arcaico. La instauración de la república. El conflicto patricio-plebeyo: origen y causas. Las leyes de la Doce Tablas. Las leyes Valerio-Horacias. La integración plebeya: las leyes Licinio-Sextias; la ley Hortensia. La nueva sociedad: la formación de la nobleza; ciudadanos y esclavos. Las reformas de Apio Claudio el Ciego.
- 4. La conquista de Italia y los inicios del imperialismo romano. Naturaleza del proceso expansivo: condicionantes socioeconómicos y transformaciones militares. Desarrollo de la conquista: Roma y los latinos; la conquista de Veyes; los galos; las guerras samnitas; la conquista de la Italia central y de la Magna Grecia. La organización del territorio conquistado: colonias y municipios; pueblos federados y estipendiarios.
- 5. La organización de la república. La ciudadanía romana: la formación de la nobleza; la situación de la plebe. El desarrollo de la esclavitud: las manumisiones. Las transformaciones económicas: la nueva organización agraria. Las actividades artesanales y el desarrollo económico: origen y difusión de la moneda romana. Las instituciones republicanas. Cultura y religión.
- 6. La edad del imperialismo. El imperialismo romano: condicionantes sociológicos y justificaciones culturales; el debate historiográfico. El desarrollo histórico. La conquista del Mediterráneo central: las guerras púnicas. Las guerras de Hispania. La conquista de Grecia; las guerras contra Macedonia. La destrucción de Cartago y de Corinto. La anexión de Pérgamo.
- 7. La revolución romana y las guerras civiles. Causas y desarrollo: optimates y populares. La crisis agraria: las reformas de los Gracos; la proletarización de las legiones. La Guerra social: la integración de los aliados y la Italia municipal. La dictadura de Sila. Las rebeliones de esclavos: Espartaco. Las dinastías militares: el imperialismo a fines de la república. Las guerras civiles: César y Pompeyo; Octaviano y Marco Antonio.
- 8. El mundo romano de la república tardía. Las transformaciones agrarias: villae y latifundios. Las innovaciones en el ámbito artesanal. El nuevo marco de las relaciones comerciales. La explotación de los territorios provinciales: recursos naturales e impuestos. La difusión de la ciudadanía romana. La elite de los ordines: senadores y caballeros. Las condiciones de la plebe: emigración y proletarización. Los peregrinos de las provincias. El mundo de la esclavitud. Tradición y helenización en la cultura romana.
- 9. Augusto y la fundación del principado. La creación del principado. Los poderes institucionales de



INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR http://grados.ugr.es

Firmado por: ANGEL RAMON PADILLA ARROBA

Director de Departamento

Sello de tiempo: 30/06/2017 12:37:59 Página: 3 / 9



BLCoyfWEvIV3oMhpZ8qP435CKCJ3NmbA

Augusto. Su fundamentación ideológica: los inicios del culto al emperador. El problema sucesorio. Las reformas del Estado: el príncipe y Roma; la reorganización de Italia y de las provincias. El nuevo ordenamiento fiscal. La elite social: los equilibrios de los ordines; la reforma del ejército; la restauración social. La defensa del imperio: anexiones territoriales y estados clientes.

- 10. El imperio en el siglo I. La dinastía julio-claudia. La guerra civil. Los emperadores flavios. La evolución del principado: la consolidación monarquía, Fundamentos ideológicos y sociales; oposición y represión. El ascenso de las elites itálicas y provinciales. El imperio y sus vecinos en el s. I: la conquista de Mauritania y de Britania. La defensa de la frontera germana. Las relaciones con el imperio pártico. La difusión de las religiones orientales. El problema judío. El cristianismo: origen y difusión.
- 11. El "Imperio humanístico": la dinastía de los Antoninos. Concepciones políticas. La transmisión del poder imperial. Crisis y reformas. Las guerras de Trajano; la conquista de Dacia; el problema pártico. Las reformas internas; los alimenta; el evergestismo imperial. Adriano y Antonino Pío: la paz romana; la rebelión judía y la destrucción de Jerusalén; las reformas del ordenamiento imperial. Marco Aurelio: el reinado del emperador filósofo; el peligro exterior; las guerras contra cuados y marcomanos. Los problemas internos: la peste y sus implicaciones socioeconómicas. Cómodo y el final de la dinastía. La guerra civil.
- 12. El mundo romano en época imperial. El espacio: Roma, Italia, las provincias latinas y griegas. La eclosión de la vida urbana. El gobierno del imperio; los poderes del príncipe; la desaparición de las instituciones republicanas; la crisis del senado; el desarrollo de la burocracia imperial. Demografía. La economía imperial: valoración historiográfica. Producción y progreso técnico. Modelos agrarios: villae suburbanas frente a latifundios extraterritoriales. Las producciones artesanales e industriales: organización y especialización. Los intercambios: Estado y mercado. La moneda. La sociedad: la difusión de la ciudadanía. El privilegio de los ordines: senadores, caballeros y elites municipales. La plebe. La evolución de la esclavitud; los libertos; el colonato. La religión: el culto dinástico. Las religiones orientales. Judaísmo y cristianismo. Las transformaciones culturales.
- 13. El siglo III. La pavorosa revolución. Los emperadores de la dinastía de los severos. La transformación del Estado: el debilitamiento del senado; los poderes de las legiones. La anarquía militar: los emperadores soldados. Los problemas externos: el reino sasánida y la presión germánica. La crisis interna. La ruptura de la unidad imperial: el reino de Palmira. Las reformas de Galieno. La restauración de los emperadores ilíricos. Las transformaciones sociales: la Constitutio Antoniniana. La crisis económica: la devaluación de la moneda. Las transformaciones culturales y religiosas: el neoplatonismo; sincretismo y enoteismo; cristianos y paganos; las persecuciones.
- 14. El imperio cristiano. Diocleciano y la restauración tetrárquica: la unidad del imperio; las reformas administrativas; los cambios fiscales; moneda y precios; la persecución anticristiana. La disolución del ordenamiento. La monarquía de Constantino. El imperio cristiano: desde el Edicto de Milán al Concilio de Nicea. Iglesia e Imperio. La transformación del imperio: la Nueva Roma; la reforma del ejército. El ordenamiento social: el desarrollo de la burocracia; el patronato; el colonato. Las transformaciones urbanas. El sistema monetario.
- 15. La disolución de la organización imperial. Los sucesores de Constantino: la disputa arriana. La reacción pagana: Juliano. La defensa del imperio: Valentiniano y Valente. La época de Teodosio: el problema persa; el foedus con los godos y la germanización del imperio. Iglesia y Estado: el



INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR http://grados.ugr.es

Firmado por: ANGEL RAMON PADILLA ARROBA

Director de Departamento

Sello de tiempo: 30/06/2017 12:37:59 Página: 4/9



BLCoyfWEvIV3oMhpZ8qP435CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.

triunfo de la ortodoxia nicena; Ambrosio de Milán. La división del imperio: la política de Estilicón. El saqueo de Roma. La disgregación del imperio en su parte occidental.

TEMARIO PRÁCTICO:

Seminarios/Talleres

- Proyección de documental sobre "Historia de Roma".
- _

Prácticas de Laboratorio

- Práctica 1. Comentario de fuentes históricas de época republicana.
- Práctica 2. Comentario de fuentes históricas de época imperial.

Prácticas de Campo

• Práctica 3. Organización de una visita a conjunto arqueológico.

BIBLIOGRAFÍA

- · APARICIO PÉREZ, A., Las grandes reformas fiscales del Imperio Romano (Reformas de Octavio Augusto, Diocleciano y Constantino). Oviedo, Universidad de Oviedo, 2006.
- · BOARDMAN, J., GRIFFIN, J. Y MURRAY, O., *Historia Oxford del Mundo Clásico. 2. Roma*, Madrid, 1988 (trad.).
- · BRAVO, G., Poder político y desarrollo social en la Roma antigua, Madrid, 1999.
- · BROWN, P., El mundo en la Antigüedad Tardía. De Marco Aurelio a Mahoma, Madrid, 1989.
- · CHRISTOL, M. Y NONY, D., De los orígenes de Roma a las invasiones bárbaras, Madrid, 1983 (trad.).
- · CORNELL, T. J., Los orígenes de Roma. C. 100-264 a. C., Barcelona, 1999 (trad.).
- · GABBA, E. et alii, Introduzione alla storia di Roma, Milán, 1999.
- · KAPLAN, M.RICHER, N., coord., El mundo romano, Granada, 2003.
- · LÓPEZ BARJA, P.LOMAS SALMONTE, F. J., Historia de Roma, Madrid, 2004.
- · MANGAS, J., Historia Universal. Edad Antigua. Roma, Barcelona, 1999.
- · MARTINO, F. de, Historia económica de la Roma antigua, Madrid, 1985, 2 vols. (trad.).
- · MOMIGLIANO, A. Y SCHIAVONE, A., (DIR.), Storia di Roma, Roma-Bari, 1988-1993, (4 vols.).
- ROLDÁN, J. M., Historia de Roma I. La República romana, Madrid, 1981.
- · ROLDAN, J. M. et alii, Historia de Roma II. El Imperio romano, Madrid, 1989.
- · ROLDÁN, J. M., GONZÁLEZ ROMÁN, C. Y BENDALA, M., Roma Republicana, Madrid, 2000.
- · VÁZQUEZ HOYS, A.M., Historia de Roma (2 vols.), Madrid, UNED, 2001.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

- · ALFÖLDI, G. (1987). Historia social de Roma. Madrid: Alianza.
- \cdot BRADLEY, K. (1998), Esclavitud y sociedad en Roma. Barcelona: La Magrana.
- · MARLIERE, E., L'outre et le tonneau dans l'Occident romain. Montagnac, Monique Mergoil, 2002.
- · MOMIGLIANO, A. SCHIAVONE, A., Storia di Roma, Torino, 1989-93.
- · SYME, R. (1989). La revolución romana. Madrid: Taurus.
- · TORELLI, M. (1995). Historia de los etruscos. Barcelona: Crítica.
- \cdot ZACCAGNINI, C., (Ed.), *Mercanti e politica nel mondo antico*. Roma, L`Erma di Bretschneider, 2003.

ENLACES RECOMENDADOS



INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR http://grados.ugr.es

Firmado por: ANGEL RAMON PADILLA ARROBA

Director de Departamento

Sello de tiempo: 30/06/2017 12:37:59 Página: 5 / 9



BLCoyfWEvIV3oMhpZ8qP435CKCJ3NmbA

- Autores griegos y latinos:

www.perseus.tufts.edu.

http://www.hup.harvard.edu//Web_Loeb/Loeb.home.page.html .

Atlas de la Antigüedad:

www.unc.edu/depts/cl_atlas/

- Imágenes relativas a la Historia de Roma y enlaces de interés:

http.cs.berkeley.edu/-jhauser/pictures/history/Rome

harpy.uccs.edu/roman.html .

http://www.stanford.edu/-pfoss/ROMARCH.html

http://rome.classics.lsa.umich.edu/welcome.html

http:///www.uky.edu/ArtsSciences/Classics/Gender.html .

http://www.roman-emperors.org/

http://www.roma-quadrata.com/index.html

http://estudiosclasicos.org/ http://www.ubi-erat-lupa.org/

METODOLOGÍA DOCENTE

Actividades formativas de carácter presencial, que representan entre el 30% y el 40% de la materia, entre las que se incluyen:

- 1. Clases teóricas, basadas en una metodología de enseñanza que implica la exposición de contenidos por parte del profesor con el acompañamiento de materiales docentes diseñados para facilitar la tarea de aprendizaje, orientando hacia los conceptos fundamentales y complementando lo que conforma el conjunto de reflexiones hechas en clase. Esta actividad conlleva la adquisición de competencias relacionadas con la capacidad de análisis y síntesis, la planificación de la materia en relación con sus objetivos y contenidos formativos esenciales, el razonamiento crítico y la comprensión de sus contenidos fundamentales y de sus respectivas secuencias históricas y culturales.
- 2. Clases prácticas y seminarios, basadas en una metodología de enseñanza que complementan y amplia las clases teóricas. Por ello serán clases en las que se proponen y resuelven aplicaciones de los conocimientos impartidos. El profesor podrá contar con los medios de apoyo que estime necesarios (audiovisuales, informáticos, documentales,...). También se incluye las horas dedicadas a pruebas de evaluación de estas clases si se estima conveniente.
- 3. Compromiso e implicación en un plan individual de atención tutorial concebido como un espacio de carácter formativo y educativo de amplio espectro en el que el alumno y el profesor entran en un proceso de continua interacción que contempla, entre otros factores, la propia metodología del estudio de la materia, la búsqueda de estrategias para rentabilizar el esfuerzo académico, o la orientación formativa e instructiva en relación con las actividades de aprendizaje autónomo y de trabajo en equipo. Contempla el aprovechamiento del potencial que representa en la actualidad el empleo de las tecnologías de la información y la comunicación.
 - 4. Evaluación de los conocimientos de acuerdo a los sistemas establecidos.

Actividades formativas de carácter no presencial, que representan entre 70% y el 60% de la materia, entre las que se incluyen:

1. **Actividades de aprendizaje autónomo**, basadas en una metodología de enseñanza en la que el estudiante se convierte en el protagonista de su propio aprendizaje. Esta actividad conlleva la adquisición de competencias relacionadas con la puesta en práctica de lo que se ha aprendido buscando, en todo momento, la motivación por la calidad y la capacidad de hacer un



INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR http://grados.ugr.es

Firmado por: ANGEL RAMON PADILLA ARROBA

Director de Departamento

Sello de tiempo: 30/06/2017 12:37:59 Página: 6 / 9



BLCoyfWEvIV3oMhpZ8qP435CKCJ3NmbA

uso adecuado de la comunicación, tanto en su vertiente oral como escrita, como único mecanismo para expresar lo que resulta de un ejercicio de aprendizaje, basado en el análisis, la síntesis y la interpretación de los contenidos de la materia. Las actividades están concebidas en relación al perfil académico y profesional que mayor relación guarda con la materia.

2. Actividades de trabajo en equipo, basadas en una metodología de enseñanza que hacen posible una dinámica de trabajo de forma conjunta en la ejecución de un proyecto relacionado con los contenidos de la materia, entendiendo esto no como la suma de aportaciones más o menos individuales, sino como el resultado de un trabajo coordinado en el que se requiere complementariedad, comunicación, coordinación, confianza y compromiso. Estas actividades contemplan la participación en proyectos, debates, preparación de exposiciones colectivas.

PROGRAMA DE ACTIVIDADES

Primer cuatrimes tr e	Temas del temario	Actividades presenciales (NOTA: Modificar según la metodología docente propuesta para la asignatura)						Actividades no presenciales (NOTA: Modificar según la metodología docente propuesta para la asignatura)			
		Sesiones teóricas (horas)	Sesiones prácticas (horas)	Exposiciones y seminarios (horas)	Tutorías colectivas (horas)	Exámenes (horas)	Etc.	Tutorías individuales (horas)	Estudio y trabajo individual del alumno (horas)	Trabajo en grupo (horas)	Etc.
Semana 1	T1	2	-	1	1	-		-	5	-	
Semana 2	T2	2	-	1	1	-		-	5	-	
Semana 3	T2	2	1	-	1	-		0,5	5	1	
Semana 4	T3	2	-	1	1	-		-	5	-	
Semana 5	T4	2	-	1	1	-		-	5	-	
Semana 6	T4	3	-	-	1	-		0,5	5	1	
Semana 7	T5	2	0,5	0,5	1	-		-	5	-	
Semana 8	T5	2	0,5	0,5	1	-		-	5	-	
Semana 9	T6	2	1	-	1	-		0,5	5	1	
Semana 10	T6/T7	2	1	-	1	-		-	5	-	
Semana 11	T7	2	1	-	1	-		-	5	-	
Semana 12	T8	2	1	-	1	-		0,5	5	1	
Semana 13	Т9	2	1	-	1	-		-	5	-	



INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR http://grados.ugr.es

Firmado por: ANGEL RAMON PADILLA ARROBA Dir

Director de Departamento

Sello de tiempo: 30/06/2017 12:37:59 Página: 7 / 9



BLCoyfWEvIV3oMhpZ8qP435CKCJ3NmbA

Semana 14	Т9	2	1	-	1	-		-	5	1	
Semana 15	T10	2	-	1	1	-		-	5	-	
Total horas	150	31	8	6	15	4	4	2	75	5	

EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL ETC.)

Sistema de Evaluación

La evaluación no puede consistir únicamente en la comprobación de la adquisición de unos conocimientos en un acto único (examen); es necesario incorporar, por tanto, un sistema de evaluación continua que valore de forma personalizada el programa formativo del alumno, la adquisición de competencias y el trabajo autónomo y de grupo y que contribuirá a estimular al alumno a seguir con su proceso de aprendizaje. Así pues, la evaluación del alumno se hará teniendo en cuenta dos ejes fundamentales:

- -1. La evaluación de los resultados del aprendizaje (entre el 30% y el 70% de la calificación) a través de una prueba oral o escrita, mediante la que poder comprobar la adquisición de los contenidos.
- 2. La evaluación continua para comprobar la adquisición de competencias, habilidades y destrezas relacionados con los objetivos del módulo/materia/asignatura (entre el 30% y el 70% de la calificación) a través de controles escritos, trabajos, participación del alumno en el aula, tutorías.

Cada profesor podrá introducir variantes en su sistema de evaluación de acuerdo a las características propias de cada asignatura. Todo lo relativo a la evaluación se regirá por la normativa de planificación docente y organización de exámenes de la Universidad de Granada, de 30 de junio de 1997.

Sistema de calificación

El sistema de calificación empleado será el establecido en el artículo 5 del Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional.

Criterios de evaluación

La calificación final del alumno será la resultante de:

- a) Las calificaciones obtenidas en las pruebas escritas sobre la materia explicada.
- b) Calificaciones obtenidas en los resúmenes y comentarios de la bibliografía de los temas explicados del programa.
 - c) Calificaciones obtenidas en clases prácticas.
 - d) Asistencia a clase.

Procedimiento de Evaluación Única Final:

1.- De acuerdo con la normativa de la UGR, aquellos alumnos que no puedan cumplir con el método de evaluación continua, podrán acogerse al procedimiento de Evaluación Única Final, para lo cual deberán solicitarlo en los plazos y en la forma fijados por el Centro y ante el Departamento correspondiente, al inicio del cuatrimestre en que se imparte la asignatura, acreditando fehacientemente los motivos y supuestos recogidos en la normativa.

Para más información sobre el trámite, requisitos, plazos y procedimiento de solicitud, consúltese el siguiente link habilitado por la Facultad de Filosofía y Letras:

http://filosofiayletras.ugr.es/pages/servicios/secretaria/impresos/examenes/unica

2.- Como la normativa establece, la Evaluación Única Final consiste en la realización, en un solo



INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR http://grados.ugr.es

Firmado por: ANGEL RAMON PADILLA ARROBA

Director de Departamento

Sello de tiempo: 30/06/2017 12:37:59 Página: 8 / 9



BLCoyfWEvIV3oMhpZ8qP435CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.

acto académico, de cuantas pruebas sean necesarias para acreditar que se ha adquirido la totalidad de las competencias descritas en la guía docente de la asignatura.

En el caso de esta asignatura, el procedimiento consistirá en la realización el mismo día, hora y lugar del examen de la convocatoria oficial, de una prueba escrita distinta a la realizada por los alumnos acogidos a la evaluación continua. Dicha prueba abarcará la totalidad del programa contemplado en la guía docente, fijándose dos apartados diferenciados:

- Un apartado de preguntas teóricas sobre la totalidad de los contenidos del programa de la asignatura. supondrá un 70% de la prueba.
- Un apartado de ejercicios prácticos sobre los materiales -textos, imágenes, mapas, etc.- que se han trabajado, corregido y evaluado. Supondrá un 30 % de la prueba.

INFORMACIÓN ADICIONAL

El sistema de evaluación que hemos elaborado intenta recoger el trabajo del alumnado a lo largo de todo el curso académico. A principio de curso se indicará, con toda claridad, los contenidos y trabajos objetos de evaluación, así como las condiciones para superar las pruebas.

Todos los textos y las lecturas se encuentran en https://swad.ugr.es dentro del apartado "Descargas" de la pestaña "Asignatura".



INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR http://grados.ugr.es

Firmado por: ANGEL RAMON PADILLA ARROBA

Director de Departamento

Sello de tiempo: 30/06/2017 12:37:59 Página: 9 / 9



BLCoyfWEvIV3oMhpZ8qP435CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.